

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDOTE02/10

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Bases Generales para la Disposición Final y Baja de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día de 08 de Julio de 2010 en la Licitación Pública No. LPDOTE02/10 para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No. de lote	Descripción	Cantidad y Unidad de medida	Valor mínimo para venta \$	Depósito en garantía \$
1	Vehículos como Unidades Integradas	14 PZ.	178,632.00	17,863.20
2	Vehículos como Unidades Integradas	21 PZ.	330,568.00	33,056.80
3	Vehículos como Unidades Integradas	17 PZ.	178,817.00	17,881.70
4	Vehículos como Unidades Integradas	33 PZ.	382,181.00	38,218.10
5	Vehículos como Unidades Integradas	15 PZ.	176,661.00	17,666.10
6	Vehículos como Unidades Integradas	21 PZ.	305,311.00	30,531.10
7	Desecho Ferroso Vehicular	29,800.00 KG.	3.86	11,502.80

“Los bienes se localizan en diversos almacenes de la División de Distribución Oriente”, cuyos domicilios se detallan en la relación de bienes anexa a las bases. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación del 23 de Junio al 06 Julio de 2010, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <http://www.cfe.gob.mx/otrasactividades/ventadebienes/muebles/Paginas/Muebles2010> y el pago de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) + IVA, mediante el depósito bancario en efectivo en BBV Bancomer, en la cuenta bancaria Convenio CIE N° 633992 referencia 40590 CAJDI3 y enviar copia del comprobante del pago efectuado anotando previamente su nombre, domicilio y RFC al correo electrónico hector.viveros@cfe.gob.mx, ó acudir a las oficinas de la Administración en el Departamento de Almacén de la División de Distribución Oriente, ubicadas en la calle Ignacio Allende N° 155 Col. Centro C.P. 91000, con el C.P. Héctor Viveros Díaz de la Vega, de 09:00 a 15:00 Hrs, o en la Jefatura de la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles de Comisión Federal de Electricidad con el Ing. José Manuel Martínez Bastera, en Rodano 14 8° Piso-Sala 807, Colonia Cuauhtémoc, Teléfono (01 55) 52 29 44 00 Ext. 84237, México, D.F., en horario de 10:00 a 13:00 Hrs. presentando identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes. La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan, del 23 de Junio al 06 de Julio del 2010, en horario de 09:00 a 15:00 Hrs. El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el 08 de Julio de 2010, en horario de 8:00 a 09:00 Hrs., en la Av. México, Esquina Privada Martín Carrera S/N, Col. la Lagunilla, Carretera Xalapa - Banderilla Teléfonos 01 228 8 15 39 20 ó 01 228 8 15 39 08. Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheques de caja o certificados, expedidos por Instituciones de Crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan. El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el día 08 de Julio de 2010, a las 11:00 hrs., en la Av. México, Esquina Privada Martín Carrera S/N, Col. la Lagunilla, Carretera Xalapa - Banderilla Teléfonos 01 228 8 15 39 20 ó 01 228 8 15 39 08, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento. El acto de fallo correspondiente se efectuará el día 09 de Julio de 2010, a las 12:00 Hrs., en la Av. México, Esquina Privada Martín Carrera S/N, Col. la Lagunilla, Carretera Xalapa - Banderilla Teléfonos 01 228 8 15 39 20 ó 01 228 8 15 39 08. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado en la licitación y un 10% menos en segunda almoneda. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 15 días hábiles posteriores a la fecha de pago de los mismos. A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que CFE realiza, esta área invitará a participar en el presente evento a un Notario Público de la localidad, que dará fe del acto de apertura de ofertas, sin derecho a voz ni voto.

Lugar y fecha de Publicación: Xalapa, Ver. a 23 de Junio del 2010.

A T E N T A M E N T E
 ING. REY DAVID JIMENEZ GUZMAN
 GERENTE DE LA DIVISIÓN DE DISTRIBUCION ORIENTE